

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL.

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ANO XII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. — Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas. — LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 18 DE OCTUBRE DE 1875.

En todo España 5 rs. mensuales. — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

NUM. 847.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

¿QUÉ HAREMOS?

Esta es la pregunta que se hacen nuestros amigos políticos, dudando y temiendo á la vez que cualquier resolución, en materia de elecciones, pueda ponerlos en grave aprieto.

Ciertamente el asunto es peliagudo, y más para aquellos que en medio de la inestabilidad de las cosas no saben hacer distinciones entre lo inmutable y lo transitorio, y aturridos con la gritería de los políticos, que lo mismo aplauden lo bueno que lo malo, no saben, faltos de principios fijos, qué camino tomar, para poner á salvo, ya que no otra cosa, el propio sosiego y la propia dignidad.

Si á nosotros nos fuera dado, en este círculo de hierro en que nos contiene la dictadura, decir lisa y llanamente lo que se debe hacer y por qué se debe hacer, no hay duda que nuestros amigos políticos poco ó nada tendrían que pensar sobre la conducta que deben seguir en las próximas elecciones. Pero ya que con toda estension y franqueza no nos sea posible explicar nuestra opinión, hagámonos entender con pocas palabras.

Como ha venido practicándose en España el sistema representativo, no creemos á nuestros amigos tan faltos de memoria que haya necesidad de recordárselo. Ejemplos hay en nuestra historia política contemporánea, tan elocuentes, que bastan por sí solos á dar cabal idea de la pureza y buenas intenciones con que aquí se practica dicho sistema. Seguir, pues, á pesar de tan duras experiencias, creyendo que los políticos van á ajustar rigorosamente sus actos á sus palabras; á sus promesas, sería el colmo de la inocencia, por no decir de la insensatez, y no creemos que nuestros amigos políticos están en el caso de chuparse el dedo ó de comulgar con ruedas de molino, como suele decirse.

La lucha electoral se acerca, y el decreto vendrá como por sorpresa, cuando el país menos lo piense. No habrá mas tiempo que casi el paramente indispensable, como quien dice, para escribir el nombre del candidato en la papeleta, ir al colegio electoral como un borrego y volverse á casa con la satisfacción de haber contribuido á la felicidad del país, con un voto que casi siempre es la

expresión del miedo, de la ambición ó de la venganza.

No esperen nuestros amigos esa libertad de reunión y esa libertad de imprenta con que sueñan para hacer la propaganda de sus ideas antes de abrirse los comicios. Esas son gollerías que no se piden y á que nos tienen mal acostumbrados los revolucionarios. Basta ya de bulangas y despropósitos, dirán los conservadores. El que quiera votar con acierto, que la consulte consigo mismo, pues para eso es mayor edad, y no nos invoque derechos con intenciones torcidas.

Esto quiere decir, ni mas ni menos, que aquí se podrá votar con todo desahogo y seguridad á los candidatos ministeriales. Para los que vayan por este camino habrá reuniones, y prensa libre, y derechos, y todo lo que se quiera; pero para los de oposición, presumimos que se ha de hilar mas delgado.

De lo dicho se desprende la conducta que han de seguir nuestros amigos en las próximas elecciones, y parecenos que no se necesitan mas explicaciones para que se vislumbre nuestra opinión. Sin embargo, no hay que desesperar del todo: puede que el gobierno dé con tiempo las garantías indispensables para que la lucha no se haga imposible, en cuyo caso el buen criterio de nuestros amigos les inspirará á última hora lo que deben hacer. Nosotros, por nuestra parte, tenemos perdida toda esperanza y desconfiamos mucho de que las garantías vengan á tiempo, y en la estension que deben concederse. ¡Ojalá nos equivoquemos!

El Popular publica un artículo con el propósito de demostrar que los pueblos tienen el gobierno que se merecen.

Nuestro colega afirma que la nación que cobardemente sucumbe á la tiranía, que tolera que hoy le quiten un derecho, mañana otro, que se resigna sin murmurar á todo género de esclavitudes, viene á ser pronto el juguete de hombres pequeños y miserables, de ambiciosos de baja estofa, de bufones despreciables, que merced al favoritismo se encumbran, á los más altos puestos, para desde allí oprimir bajo su planta impura á los súbditos abyectos y degenerados, sólo dignos de desprecio y de castigo. — El ejemplo, que no es raro en la historia, lo hemos visto en efecto repetidas veces en España, y quiera Dios no lo veamos en adelante.

Recuerda *El Popular*, en apoyo de sus afirmaciones, que hubo un tiempo que nuestra desgraciada patria tuvo al frente de sus negocios un Caste-

llo, un Mestre, un Solana, un bufón como Chamorro y un ministro como Calomarde, y que sin embargo de sus grandes desaciertos, de sus atrocidades, de los crímenes de que era acusado, no ha habido ministro en España que haya durado más que el afortunado favorito de Fernando VII; ¡hasta tal punto estaba la nación degradada!

Como sería incansable tarea referir los escandalosos actos de aquel ministro, los asesinatos de liberales, los fraudes de la Hacienda, las traiciones y aquella larga serie de medidas despoticas que tan célebre han hecho la llamada *ominosa década* de Calomarde, el colega se limita á reproducir dos anécdotas que acaba de publicar el vizconde de San Javier, las cuales caracterizan «aquel reinado funesto.»

Estos anécdotas revelan, entre otras cosas, que todo el poder de aquel ministro calcaba en su gran sagacidad, en saber satisfacer los caprichos del soberano, que adivinaba, y á veces presentía con extraordinaria exactitud.

Como ciertos hechos requieren que se les dé toda la publicidad posible, vamos á trasladar también á nuestras columnas los anécdotas en cuestión.

Tenia el rey que acompañar á la reina doña Josefa Amalia, que se hallaba enferma, y á quien los médicos habían recetado los baños de Solana de Cabra, en la provincia de Cuenca, y la tesorería de palacio se hallaba completamente exhausta. Hizo subir el rey á su tesorero, y le dijo:

—¿Qué dinero existe en la tesorería?

—Señor, escasamente habrá unos seis mil duros, procedentes de ventas del ganado y del esquila de la real cabaña.

—Está bien, contestó el rey; — dile á Tadeo que venga.

Pocos momentos despues entraba en la real cámara Calomarde.

—Te he hecho llamar, le dijo el rey, porque teniendo que ir á los baños de Solana de Cabra, me encuentro exhausto completamente de dinero y me veré precisado á renunciar á este viaje. Tu has sido siempre mi providencia; sácame de este apuro.

Nada más sencillo, señor, contestó Calomarde. V. M. irá á los baños de Solana de Cabra.

—¿Pero cómo, si en la tesorería no hay más que seis mil duros?

—Ahora verá V. M.

Y sentándose en la mesa de despacho del rey, escribió este curioso volante, que aun se conserva en el archivo del ministerio de Gracia y Justicia.

Para el viaje del Rey á Solana y Cabra, á los cuatro obispos ricos de Cuenca, Sigüenza, Málaga y Córdoba, á quinientos mil reales cada uno, suman dos millones.

El volante fué llevado á la secretaria de Gracia y Justicia, y el oficial mayor estendió las órdenes. Calomarde firmó, partieron las órdenes, murmuraron los obispos, pagaron, y ocho dias despues ingresaban en la tesorería de palacio los dos millones y pudo verificarse el viaje á los baños.

En otra ocasión tuvo el rey un gran apuro, por una torpeza de su hermano, don Francisco de Paula, que ambicionando una corona como su hermano don Carlos, se propuso erigirse en rey de Méjico. Para verificar el viaje, se le habian anticipado setenta mil duros; mas como luego desistiera de su propósito por pusilanimidad ó haberse descubierto su trama, se guardó el dinero. Dos años despues se reclamó dicha cantidad. El encargado de cobrarla era el embajador de Rusia, que con el recibo traía el acta de don Francisco aceptando la corona de Méjico, que debía entregarse á este al hacer efectiva la deuda. Don Francisco confió su apuro al rey, y éste á Calomarde. El embajador de Rusia debía llegar á Madrid á los tres dias y Calomarde prometió al rey que tendría los documentos. ¿Cómo lo consiguió?

En una tarde lluviosa salieron de Madrid doce ginetes, montados en briosos caballos condirección á Alcalá de Henares; pasada la venta del Espíritu Santo, y en un recodo que forma á cierta distancia la carretera, se situaron dos de los ginetes, con orden de impedir el paso á los pocos tragineros ó arrieros que iban en dirección de Alcalá y Guadalajara; los demás siguieron hacia el puente de Viveros, donde quedaron otros dos, y los restantes avanzaron hasta pasar unos mil metros del puente. Ya iba anocheciendo cuando se oyó el ruido de una silla de postas. «Los ginetes que iban vestidos con traje redondo, como el que usaban los manolos en aquella época, cubierta la cabeza con sombreros de calaña y armados de trabuco, se situaron á derecha é izquierda del camino. El que hacia de jefe se colocó en medio de la carretera; la silla de postas se aproximaba, y el hombre que estaba colocado en medio de la carretera dió el grito de ¡alto! al delantero. Los ocho hombres rodearon la silla de postas, hicieron bajar á los viajeros y les desbajaron de cuanto llevaban, dejándolos tendidos en el camino, amarrados de pies y manos. Los salteadores regresaron á Madrid á galope. Al siguiente dia, el embajador de Rusia exponía su queja al ministro de Gracia y Justicia, y este ponía en movimiento su policía para buscar los salteadores. El reloj y el dinero parecieron, lo que no se encontró, fué la cartera donde estaba el acta y el recibo del infante»

Los pueblos que no aprecian sus derechos en lo que valen, solo merecen en opinión de *El Popular*, esta clase de gobernantes.

Escriben de Madrid á *La Gaceta Internacional*, periódico de Bruselas, que deseando nuestro gobierno asimilar elementos afines á su política, propondría al Sr. Sagasta la embajada de Paris.

La Gaceta comenta la noticia en estos términos:

«Aun cuando las ideas del Gobierno son patrióticas y generosas, el Sr. Sagasta no debe aceptar. Los destinos políticos han de servirlos, precisamente, los hombres que esten de acuerdo, en lo absoluto, con el programa general del Gobierno. El actual merece apoyo para que termine la guerra y

reforme la Hacienda; pero las inmixciones de los que, por figurar, se quedan en los destinos públicos, debilitarán al general Jovellar y lo derribarán con una de esas tenebrosas intrigas en que son tan hábiles los moderados.»

Nosotros creemos que el Sr. Sagasta no aceptaría, aun cuando se la ofrecieran, la embajada de París.

El Sr. Sagasta, á juicio nuestro, tiene otras aspiraciones.

El Pabellon Nacional pregunta si el Sr. Mártes y sus amigos caben dentro de la legalidad existente, cuando sostienen principios contrarios á la monarquía, «y más aún á la monarquía legítima.»

Con este motivo dice *La Bandera Española*:

«Nuestra opinion en este asunto es, que tanto el Sr. Mártes como sus amigos deben *cab*er perfectamente dentro de eso que han dado en llamar legalidad, cuando los impugnadores del proyecto constitucional, patrocinado por el Gobierno, caben tambien, perfectamente en Madrid, sin necesidad de buscar sitio en Estella.

¿Abrija alguna otra duda nuestro colega?»

Leemos en *El Imparcial* la siguiente curiosa miscelanea:

«Muchos desengaños deben resultar, con efecto, si hemos de creer lo que decia ayer un ayudante de obras de la misma fábrica de elecciones: que para cuatrocientos distritos iban ya presentados sobre tres mil ochocientos veinte candidatos, de los cuales los ochocientos eran jefes de grupo y los tres mil podrian, todo ó más, desempeñar un cargo concejil, algo menos que medianamente

Preveemos un pavoroso porvenir para la conciliacion, cuando pensamos el ruido que ha de meter tanto aprendiz de diputado cuando los dejen de reemplazar.»

Dice *El Cronista*:

«Seguramente al tiempo de publicar el decreto de convocatoria de las Cortes, el ministro de la Gobernacion enviara una circular á los Gobernadores para explicarles los propósitos del Gobierno respecto á los derechos que se establecen durante dicho período y su libre ejercicio por todos los partidos que estan dentro de la legalidad.»

Enterados; pero mejor hubiera sido dar las garantías al publicarse el decreto mandando formar las listas.

Por otra parte, no creemos que haya otros partidos fuera de la legalidad que el que en las provincias vasconavarra sostiene la guerra civil.

Un periódico, ministerial por supuesto, dice lo siguiente.

«No es, no, el Gobierno, quien vá á estorbar la venida de diputados de oposicion..... es que son muy pocos los distritos que buscan ó aceptan candidatos de oposicion.»

Quién lo duda? Como que los amigos del Gobierno son todos muy populares y tienen las simpatías de la mayor parte de los electores.

Y si no que lo pregunten á *El Comercio* de Cádiz, que por cierto es amigo de la situacion, el cual asegura en uno de sus últimos números, que si el sufragio fuera verdaderamente libre, seria derrotado el Gobierno.

Un suelto de *El Imparcial*

«Dice el *Diario Español* que lo mas prác-

tico, lo mas prudente y lo mas lógico, es que los mismos distritos designen y elijan sus candidatos, reivindicando así la iniciativa que les corresponde.

Pero esto seria abandonar las elecciones á sí mismas, reduciendo la mision del Gobierno á la de simple ejecutor de la ley, cuando, á juicio de la *Epoca*, debe hacer algo mas que eso: debe luchar contra sus adversarios como representante de un partido político.

¡Buenas lecciones de derecho constitucional está dando la *Epoca* de algun tiempo á esta parte.»

La Epoca no sabe por donde anda, como suelo decirse, desde que sus amigos están en el poder.

El Cronista, diario ministerial, dice lo siguiente:

«Las diferencias que en el partido conservador ha producido la cuestion religiosa, es probable que hayan desaparecido cuando llegue á discutirse en las Cortes el proyecto constitucional, si para entonces han terminado ya de un modo satisfactorio, como esperamos, las negociaciones que se siguen con la Santa Sede sobre reformas de algunos artículos del Concordato y especialmente el primero.

Los moderados más intransigentes en este asunto, no se crean sin duda obligados á combatir lo que la Santa Sede crea que puede tolerarse.»

¿Quién sabe? ¿No sabe el colega que hay gentes mas papistas que el Papa?

Refiere un periódico que en el Consejo de ministros celebrado en uno de los últimos dias se decidió que se constituyera en comité central electoral la subcomision de notables, reconstituyendo esta para cubrir las vacantes que en ella resultan, con la entrada de los Sres. Cánovas del castillo, Llorente y Fernandez de la Hoz.

La presidencia del comité le será conferida al Sr. Cánovas.

Tenemos, pues, resuelta, si la noticia es verdadera, la cuestion que estos dias ha traído agitados á los periódicos ministeriales.

Segun *La Pátria*, periódico que pasa por un eco fiel del ministerio de la Gobernacion, los liberales de Barcelona se verán obligados á adoptar el retraimiento en las elecciones, merced á la especial actitud del Gobernador de aquella liberal ciudad.

Cuando *La Pátria* hace semejante confesion, ¿qué tal será la conducta del gobernadorcito?

Convertido en nuevo Sísife, *El Diario Español* hace esfuerzos inauditos, pero impotentes, para demostrar, que los gabinetes que han existido desde el 30 de Diciembre, han tenido la tolerancia y atraccion por bandera.

Siga en su tarea el colega, que si pretende llevar el convencimiento al ánimo de sus lectores, ya tiene para rato.

Creemos que carece de todo fundamento la noticia que da *El Popular*, de que, en esta provincia, los republicanos de orden, es decir, los *posibilistas*, piensan presentar candidato en las próximas elecciones á D. Juan Pico Dominguez.

Los republicanos de aquí, que no pueden reunirse, como no se reúnen en ninguna parte los adversarios del Gobierno, nada han decidido todavía respecto á la conducta que hayan de seguir en las próximas elecciones; pero si se decidiesen á luchar, nos parece que no sería uno de sus candidatos el Sr. Pico Dominguez.

El cura Iriarte, que mandaba el batallon carlista de Guernica y ha estado despues ejerciendo el cargo de gobernador militar de Bermeo, ha sido últimamente privado por D. Carlos de todos sus grados, títulos y condecoraciones.

No hay mal que por bien no venga.

El famoso cura debe ahora reconocer la actual situacion, y el gobierno con su natural benevolencia, le devolverá lo que ha perdido

La adquisicion de un hombre como Iriarte, es, á juicio de *El Anunciador* de Sevilla de tanta «importancia» á lo menos, como la de Cabrera, y unidos ámbos caudillos pueden darnos la paz que tanto anhelamos.»

Un suceso, no sabemos si nuevo, pero si bastante raro en estos tiempos, acaba de hacer público *La Gaceta*.

Sin embargo el hecho ha pasado desapercibido, y ni la prensa ni los círculos políticos se han fijado en él, que nosotros sepamos al menos.

Trátase de un militar que, vistos los apuros del Erario, ha cedido á favor del mismo su haber de retiro y los atrasos que se le adeudan.

La cosa no ha de sacarnos de apuros, mayormente cuando no se dá el Estado mucha prisa en satisfacer á las clases pasivas, ni á las activas, pero así y todo, bien va ia la pena de de licar siquiera dos líneas á un español que, lejos de acudir como la mayoría (aún estando repletos) á disputar á los demás las migajas del presupuesto, cede generosamente aquello á que tiene legitimo derecho.

Pero despues de todo no tiene nada de particular que no nos fijemos en el que dá, cuando tanta bulla meten los que piden.

El titulado jefe de la partida carlista que, en los primeros dias del mes actual se estaba formando en las inmediaciones de Higuera de Vargas, dirigió al Alcalde de dicho pueblo la comunicacion que, tal y como se halla escrita, reproducimos á continuación.

«En el momento que reciba V. esta hará que halla en esa un repique general de Campanas y reunirá Su Ayuntamiento bajo Si más estrecha responsabilidad. = Art. 1.º Tendrán los pueblos los derechos de propios y baldíos bendidos. = 2.º No se pagará contribucion esto se lo digo á V. bajo Si más estrecha responsabilidad por primera vez Será castigado rigorosamente y Si en la Segunda no lo ejecutare Será pasados por las armas donde quiera que fuese habido Dios etc. Fecha 8 de Octubre 1875. = NARCISO RUVIO.»

Dicha partida ó la mayor parte de los que la componian fueron capturados por los guardas rurales de Higuera de Vargas Francisco Leal, Francisco Generelo, Juan Felipe y Manuel Leon; y los vecinos de dicho pueblo Vicente Viera, Manuel Marin, Manuel Gregorio, Juan Borrachero, José Teron, José Cabalgante, Luis Cabalgante y José Torrado Cabalgante.

La liga de contribuyentes de Sevilla ha suplicado al Ministerio de Hacienda la modificacion de las disposiciones relativas á la fijacion del sello de ventas en los fardos y demás bultos. — La de Cádiz pide al Ministerio de la Gobernacion se digne autorizar á las administraciones de correos para que consi leren en vigor el tratado postal de la *Union general de correos*, y pueda gozarse en España desde luego de las mismas ventajas

que hoy disfrutan las demás naciones contratantes en el franqueo de la correspondencia.

El célebre criminal Terron, sentenciado á muerte y escapado de la cárcel de Granada, continúa vagando por los alrededores de Motril, pueblo de su naturaleza, burlando la activa persecucion de que es objeto por parte de las autoridades, y obligando á muchos de los vecinos á como lados de Motril á que abandonen la poblacion temerosos de las comminaciones de que los amenaza, en caso de no entregarle las sumas que exige:

Un diario de Granada dice lo siguiente:

«Por cartas recibidas de Motril sabemos que es tal el pánico que reina en aquella ciudad, que al oscurecer ya se encuentran cerradas todas las casas, y que más bien que ciudad parece un cementerio.»

Mentira parece que un hombre solo inspire tanto terror á una poblacion de la importancia de Motril.

Visto que se dilata la publicacion en la *Gaceta* de los datos estadísticos referentes á embargos y destierros de los carlistas, teme *La Iberia* que el asunto se convierta en una especie de parto de los montes.

Tambien pudiera suceder que en vez de raton hubiese gato.

El Gobierno ha concedido licencia á D. Eduardo Teixeira de Sompayo para que realice los estudios de un camino de hierro desde Cáceres á la frontera portuguesa. Esta nueva vía enlazará con otra cuya concesion solicitó el mismo Sr. Sompayo del Gobierno portugués.

El Contra-bombos censura enérgicamente al ex-ministro de Fomento por haber nombrado profesor de la cátedra de declamacion, vacante por muerte de D. Joaquin Arjona, á D. Florencio Romea.

La censura está muy en su lugar. Habiendo actores como D. José Valero, como Oltra, Calvo, Vico, Tamayo y algunos otros, no tiene explicacion satisfactoria el nombramiento de D. Florencio Romea.

¿Se ha propuesto el señor Martin Herrera eclipsar la fama del Sr. Orvino?

El oficial de la Secretaria del Gobierno civil de esta provincia, señor Villanueva, ha sido declarado cesante.

Se ha alzado la suspension impuesta á *El Pabellon nacional*. Lo celebramos.

Con gran placer hemos recibido el primer número de *La Nueva Prensa*. Deseamos al colega una larga y próspera vida.

Los mozos de la quinta de 125000 hombres llamados á cubrir cupo en la actual, pueden redimirse por 5000 reales, que es el tipo que entonces se estableció; y los que ingresen en el ejército, no permanecerán en él más que durante la guerra y seis meses más.

Esto es lo que se halla dispuesto. Y no son necesarias por lo tanto las aclaraciones que piden algunos periódicos de Madrid.

Con objeto de tratar algunos asuntos relacionados con la construcción de la nueva línea férrea a Madrid, llegó el jueves a Ciudad-Real D. José Canalejas y Mondez, secretario de la Delegación en la Compañía del ferrocarril de dicha ciudad a Badajoz.

Han sido socorridos en nuestras oficinas:

Con 60 rs., Sebastian Perez, natural de Navalvillar de Pela, soldado del batallón reserva de Madrid.

Con 60 rs., Juan Lobato, natural de Salvatierra, soldado del regimiento infantería Asturias.

Con 60 rs., José Agudo, natural de Bienvenida, soldado del regimiento infantería Albuera, herido en Serantes.

Con 60 rs., Eusebio Moreno Calzada, soldado de Villasbuenas, provincia de Cáceres, cabo 2.º del regimiento infantería de Málaga, herido en la Seo de Urgel.

Con 80 rs., Francisco Bayon Guzman, natural de Barcarrota, soldado del regimiento infantería del Rey, inútil.

Y con 60 rs. José María Ruiz Flores, natural de Bodonal, soldado del regimiento infantería de Asturias.

Hoy ha llovido en Badajoz.

VARIEDADES.

EL MATRIMONIO EN LONDRES.

Con el título de *Matrimonial News* publicase en la capital de Inglaterra un periódico que tiene por objeto desarrollar la afición al matrimonio, facilitando la dicha conyugal. Lo serio y solemne de su estilo, no menos que la ingenuidad y extrañeza de los pormenores que da sobre el asunto, tornan esa publicación en cómica y recreativa.

Además de la profesión de fé en el matrimonio y de la oferta de auxiliar a los que deseen contrario, inserta el periódico a que nos referimos anuncios numerados.

Como muestra ofreceremos algunos a nuestros lectores:

«Un viudo de cerca de 50 años, sin hijos, con una fortuna independiente desea volver a casarse si encuentra una señora amable, de edad de 40 años Dirigirse al editor.»

«Una *juvenil señora*, bien nacida, de 20 años, con educación completa, y que llegará a ser rica, quisiera entenderse con un *gentleman* de 30 a 50 años que desee una mujer joven y de atractivos.»

«Un *clergyman*, orador eminente, de 25 años, estatura regular, robusto y fuerte, tiene necesidad de una esposa que pueda servir de ornato en su presbiterio y participar con él de los deberes y privilegios de su posición. No pretende una mujer rica, pero si que tenga una perfecta educación.»

«Una *joven señora*, de 19 años, considerada como de agradable presencia; una perfecta dama, bien educada y muy a propósito para esposa de un sacerdote, prefiere esta profesión a cualquiera otra: desearia entenderse con los números 735, 789 ó 2136.»

«Una señora viuda, de 48 años, hallándose muy afligida y muy sola, desea casarse. Es alegre, amable, de corazón ardiente y grande inteligencia, y ha viajado mucho. Seria una excelente esposa y un *verdadero compañero* para un *gentleman* de edad conveniente. Desea entablar correspondencia con los números 987, 1415, 873, 427 ó 125.»

Yo soy una viuda alegre y de mucha disposición. Pondria todo lo que estuviese de mi parte para hacer feliz al hombre que me eligiera por esposa. Puedo dar todas las garantías necesarias acerca de mi respetabilidad. El editor tiene nota de mi casa.

«Una profesora de 28 años, de pequeña estatura, morena, de buena apariencia, bien educada y al tanto de las cosas domésticas, desea casarse con un *gentleman* de alta estatura, de 30 a 45 años. No tiene dinero, pero ofrece ser una excelente esposa. No le importaria que el pretendiente fuera viudo ó residiera en el extranjero.»

«Soy una huérfana desgraciada, sin relaciones a no ser las de mi mal tutor. Soy de buena familia, bien educada, cariñosa, de estatura regular, ojos grandes de color pardo oscuro, cabellos dorados, color de carne y de apariencia robusta y esbelta. Pos-e 12 000 libras a las cuales tendrá derecho, luego que fuere considerada de mayor edad. No pretendo grandes comodidades pero sí un hombre que pueda librarme inmediatamente de mi tutor y darme la felicidad.»

CUENTO.

Porque era la noche negra y estaba San Pedro en Córnia, por las puertas de la gloria logró colarse una suegra.

Allí pasó un mes ó dos, de angelote disfrazada, viviendo morigerada.

en paz y en gracia de Dios. Pronto su aparente calma trocóse en chismes sin cuento, y ya desde aquel momento no pudo vivir un alma.

Hubo dimes y diretes, peloterías y disgustos, y llegaron varios justos, hasta darse de cachetes.

Con este anormal estado, que así la paz destruíra, el mismo Dios cierta día, llegó a ponerse en cuidado.

Y aunque en saber se desvela de aquel desorden la historia, aquello, más que la gloria, parecia una plazuela.

En tanto el berengenal tomaba tal incremento, que temblaba el pavimento de la corte celestial;

y nada el recinto alegre, y es inútil vigilar, que no hay Dios que ose luchar con la astucia de una suegra.

Sólo un ser que era su yerno y en el Purgatorio estaba, dichoso se contemplaba creyéndola en el infierno.

Pronto se aumentó su delicia al saber que iba a la gloria, por sentencia ejecutoria del ministro de Justicia.

Y sin las necias visitas que prescribe la etiqueta, se despidió por tarjeta de las ánimas benditas.

—Dios ha visto mi sustrir y al fin cambié mi destino. (decía por el camino.) ¡Cuánto me voy a reír!

No habrá intrigas, ni malicia, ni suegra, que es la más negra; ¡Cómo rabiara mi suegra cuando sepa la noticia!

Tiempo es de que aquella fiera purgue su crimen horrendo... Me parece estarla viendo metida en una caldera.

Y pensando en su victoria, que dentro del pecho es onde,

llegó, sin saber por donde, a las puertas de la gloria.

Ya puesto el pié en el umbral y a introducirse resuelto, halló el cielo más revuelto que una ciudad *cantonal*.

Asonadas y motines por do quiera se escuchaban, y a mojicones andaban ángeles y serafines.

—¡No habrá mortal que lo crea! esclamó el pobre indeciso: Si a esto llaman paraíso que venga Dios y lo vea.

Y entre animoso y reacio, no sin chocar con la gente, pudo llegar felizmente a la plaza de Palacio;

Y cuál su asombro no fué cuando al valor tregua dando, vió a su suegra perorando a las puertas de un café

—Ella está aquí... ¡Guarda, Pablo! grito con honda amargura; y corriendo a la ventura como alma que lleva el diablo,

salió de aquella mansión el desventurado yerno, hasta hallar en el inferno refugio de salvación.

Y hoy afirma que se alegra, y aseguran otros cien, que el infierno es un Edem con tal de que no haya suegra:

El Mundo Cómico.

LUIS TABOADA.

GACETIL LAS.

Conforme anunciamos en el número anterior, el Sábado último se verificó en nuestro teatro la función inaugural de la presente temporada, con la conocida zarzuela *Los diamantes de la corona*.

La ejecución de esta obra confiada, a las Sritas. de Pastor (doña J. y doña E.) y a los Sres. Sanchez, Alcalde, Daniel y del Rio, y coros de ambos sexos, no nos desagradó en conjunto, arrancando aplausos a la concurrencia, en varias ocasiones.

El segundo acto, con ser el más difícil, fué mejor interpretado que los demás.

La empresa, justo es decirlo, hizo cuanto le fué dable para presentar la obra dignamente; pero sus esfuerzos tenían que estrellarse ante ciertas dificultades que no le es dado vencer y que son bien conocidas.

La orquesta, aunque poco numerosa, desempeñó bastante bien su cometido. El director, señor Agustí, demostró cumplidamente lo que vale.

Reservándonos emitir nuestra humilde opinión respecto a cada uno de los artistas de la compañía, luego que hayan ejecutado algunas otras funciones, diremos, sin embargo, que aquella es aceptable y de las más numerosas que han actuado en esta capital. Mas no por eso dejamos de mantener las indicaciones que hemos hecho en nuestros últimos números.

Anoche tuvo lugar la representación de *Un pleito y la gallina ciega*. En la primera de estas producciones hizo su debut la triple señora Nogales, que fue con justicia aplaudida.

La gallina ciega fué bien desempeñada por las señoras Pastor y los señores Sanchez, Daniel y Alcalde, que caracterizaron perfectamente los tipos que representaban. La música de esta zarzuela, es agradable, y no escasean los chistes en el libreto: parecemos sin embargo, que el arte y la moral nada perderian sino se escribieran obras por el estilo.

Mañana se pondrá en escena *Las Hijas de Eva*.

Tenemos entendido que D. Marcelo Beltran va a presentar al Ayuntamiento de esta ciudad un proyecto relativo a la terminación de las obras del nuevo teatro.

En el proyecto citado se ofrece, según noticias, concluir dichas obras en el plazo de un año. Al terminar éste si el Municipio reintegra los gastos hechos y el interés que se estipule, desde luego principia a cobrar los productos, del teatro. En otro caso esos productos durante cierto número de años los percibirá la empresa constructora.

Se cita entre los candidatos al cargo de diputado para las próximas elecciones, a un señor don Cándido Taravilla.

Taravillas no faltan en ningún congreso. Los Cándidos es de lo que no hay muchos por es mundos de Dios.

Se encuentra actualmente en París Abdalah ben Rudi, chauch, ó sea verdugo árabe, que ha estado largo tiempo al servicio de Abd-el-Kader, y célebre, en toda la Argelia por su exquisita habilidad en el arte de separar una cabeza de un cuerpo.

Al contrario de lo que hacen los otros verdugos árabes, Abdalah ben Rudi no corta nunca de un cimitarrazo vigoroso la cabeza del condenado. Coloca con el mayor cuidado el corte del instrumento de muerte sobre el cuello de la víctima, y con tal fuerza lo apoya, que la ejecución se verifica satisfactoriamente.

De este modo decapitó Abdalah ben Rudi un día treinta y nueve hombres en ménos de cuarenta minutos, cambiando siete veces de cimitarra.

Tal prontitud admiró a Abd el-Kader, que regaló a su verdugo favorito una lujosa guma.

Desde que el jefe argelino dejó cesante a Abdalaha ben Rudi, por no necesitar ya de su servicios, el ejecutor de altas obras operó durante tres años por cuenta de las diferentes tribus árabes.

Recorria á caballo el desierto, y cuando encontraba un campamento preguntaba si habia algun trabajo que darle.

Enriquecido con su arte, se retiró a vivir tranquilo a Mostaganem, de donde ha salido para visitar a Francia.

Desde hace dos meses vive en el hotel de Roanne, en París. Abdalah ben Rudi tiene ya cincuenta años, su tez es casi negra, sus proporciones hercúlas y habla bien el francés.

Un gitano, tenia un pollino cuya venta contrataba con un marchante.

—Compare, decía, tal es el entendimiento de este animalito, que hasta lee e corrio.

—No puede ser, contestó el marchante, —Pues haga usted la prueba.

El buen hombre tomó un libro, y lo puso ante los ojos del borrico, el cual inclinado hacia él sus hermosas orejas, se quedó observándole hasta desengañar su asombro, volviendo la cabeza a otro lado.

—¿Ve usted qué presto lo ha leído? dijo el gitano.

—¡Ya lo creo! Si no lee, replicó el marchante.

—¿Cómo que no? Lo que tiene que no denuncia.

Un gallego hizo un viaje a Madrid con el objeto de cobrar un napoleon que habia prestado hacia treinta años a un paisano suyo.

El deudor tomó un libro, que cuando era niño le habian dado en la escuela por premio de su mucha memoria, y junto con el napoleon lo entregó al acreedor, diciendo: —Tome usted, es un premio que ganó en mi niñez por mi buena memoria, pero me merezco indigno de poseerle, cuando usted seguramente lo merece mas que yo.

El Sr. Pedro A. Alarcon, acaba de dar a luz un nuevo libro tanto ó más interesante que los que le han precedido.

Titulase *Amores y Amorios*, y forma parte de la bellísima Biblioteca de Autores notables contemporáneos, que desde 1873 vienen publicando en la corte los Sres. A. de Carlos é hijo.

El precio es extraordinariamente económico, por efecto de la numerosa tirada que han hecho los editores, pues a pesar de ser una obra original y constar de más de 300 páginas en 8.º francés y lujosa impresion, cuesta sólo cuatro pesetas en Madrid y cinco en provincias.

Se vende en las principales librerías de España y Portugal.

El arte español.—Sumario del número 36 de este periódico tan útil para los sastres

Revista de Madrid, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Descripción del figurín y Plantilla, por don José Arroniz y Sierra.—Suelto.—Bordados.—Anuncios.—Figurín, por don Luis García Gonzalez.

IMPORTANTE.

Se compran recibos del empréstito de 175 millones a precios convencionales. Diríjase a D. E. R. Campuzano, Cañizares 22, 2.º, Madrid.

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA. (Constructor).

Se remiten catálogos gratis. Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y car, ruajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, antes en la de Atocha, 57, Madrid.

Imp. de la viuda de Artcaga S. Blas, 2

SECCION DE ANUNCIOS.

NORIAS
CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas
Se
GARANTIZAN

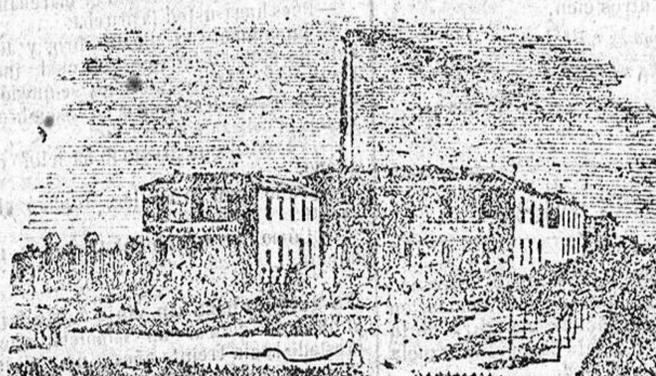


ESPECIALIDAD
EN
PRENSAS PARA ACEITUNA
Y TODO LO
CONCERNIENTE
al
ramo de
FERRETERIA
Y
CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE
DE
PANDO ACHA Y GARCIA.
SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Par.
Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

Representante en Badajoz D. M. Culla Viegas.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA

CHOCOLATES
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1834.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO

CAFES, TE, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1834 la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL, la que importó el progreso, el que consta por la mercadería preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el exp no se ven otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

1867 L. LEGRAND 1873
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

PARIS **JABON-ORIZA** VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.
El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. G. REVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y perfumarse el cutis contra las pecas y las arrugas

AGUA TONICA QUININA-LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORYMBUM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y España. — Madrid por mayor en la casa francesa de la calle, 31, calle del Sordo.
En Badajoz P. J. Jimenez.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugos--infantes de F. Fernandez sucesor de los confectionadores sus tios, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.
Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.
Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo núm. 38, frente Seminario Badajoz, botica 2, drogueria universal del Sr. Estevez Verdejo, San Juan 37.

ROB BOYEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
El rob Boyeau Lafecteur, es el único autorizado y garantizado legítimo por la facultad del doctor Girardeau de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, es el más recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los chichos, las uteras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.
Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o debidas al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.
Depósito general en la casa del Dr Girau'eau de Saint Gervais, París, 12, rue Richer. En Badajoz D. J. Jimenez.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrar el público un abundante surtido en todos los géneros de Farmacia, drogueria, perfumeria y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las principales de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueden ser en cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta impoquenda extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.

ACEITES de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Joughe de Terranova, Noruaga e Islandia.
ACEITE de hígado de bacalao al piloto y de hierro, de Estevez Verdejo.
AGUAS minerales de Vichy, Eau Bonnes, Looches, etc.
BALSAMO opodeldode Esters, Bencina, Boticines.
CAPSULAS de copaiba Cigarros antiasmáticos, copas y basas de cuasta amara.
ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.
FOSFATO de hierro (Lera) Elioina Danare, hierro Quereano, inyecciones Bron, Cadet y Matico.
JARABES de la clention de Delabarre, Boa, Labelonye, Gurechio, Blain, Barzo, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.
FOSFO para arrojar la sordera y las demás lumbriercas. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gascosa.
LENIENTOS de Aousso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.
MAGNESA inglesa. Medicamentos de Leroy. Papeles antiasmáticos y epispáticos de Albespeyres y Quimico de Fayar y Blain.
PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.
PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Mouserrat y Morrison.
PILDORAS anti-beróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quereano, etc.
POLVOS de Vichy, Aterson, Qu'venne y Andres y Fabia.
POMADA de Janier, quina Pelletier egi

tima. Sales marinas para baños y de todo los manantiales conocidos.
TINTURA de arnica.
UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatórios de Albespeyres y Lepidriell.
DROGUERIA.

Por no ser protijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintoreria, fotografia y para los demás artes y ciencias.
Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.
PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold-cream, pomadas, Buquet, y magres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretos etc.
Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.
B agujeros de todas clases y precios.
Cinturon umbilicales.
Chisporombas.
Chisos.
Hidroclises.
Abrigadores.
Chisora.
Chister.
Geringas y lavativas de todas clases.
Guaraleches y pezoneras.
Hilas, hule de seda, discos para callos limas higienicas, pesariossondas y bordonesa suspensorios, etc.
Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicados que sea en este ramo.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE

DON RICARDO C. MACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
Rob Gray's.
Rob Boyeau Lafecteur.
Rob-Gren y de Fumaria.
Esencia de Zarza de Bistolbetella.
Idem de esta casa.
Idem de Honduras.
Jarabe de rabano yodado francés y español Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor.
Limonada purgante de citrato Magnesia. Pildoras depurativo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles a todos los purgantes.
Pildoras Dehaut.
Licor Morrison.
Idem de Holloway.
Idem Garcia.
Idem Monserrat.
Polvos del Sr. Fabia.
Magnesia calcinada y doble de Borrell, y Camacho.
Bálsamo de opodeldode Steers's Chemical.
Idem cloroformizado.
Papel Fallard Blayn.
Idem Mostaza Rigollot.
Idem Mostaza Fortuny.
Pildoras al balsamo.
Jarabe de plantas marinas.
Idem del Doctor Jimenez.
Idem de Churchill.
Idem de quina ferruginosa de Grimault.
Idem de esta casa.
Idem vegetal Labelonye.
Pastillas de Jimenez.

Idem doctor Andreu.
Idem de Belmont.
D. Gier a.
De Borrell, savia de pino marítimo, jarea mago, melita de vaca, leche de burra a azufre, Heleina-santonino y de Duran, de ra lumbriercas etc. etc.
Heleina Lamare frasco.
De Vichy etc. etc.
Tintura de arnica.
Idem inglés.
Polvos paterson.
Bolos Almazan.
Pildoras pepsinas de Hogg.
Linimento Ugea, Fuego español.
Idem Boyer Miquel, idem francés.
Pomada de la viuda de Farmer.
Balsamo Lopez.
Unguento Holloway.
Licor para manchas ó pecas del doco Huertas
Paulinia e Inga de la India.
Electuario contra cuartanas ó tercianas so garantiza.
Pildoras Blancard.
Idem carbonato ferroso de Borrell.
Capsulas copaiba Monthos.
Monthos y Molles.
Idem aceite de hígado de bacalao.
Idem Trementina.
Idem de Brea etc.
Braziletes para fonticulos.
Suspensorios.
Bragneros.
Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.
Pezoneras, bog, goma y cristal.
Biberones varias formas franceses ó ingleses.

DOCTOR IN ABSEMTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, clero Magistrados, médicos, cirujanos, deontais y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor o bachiller honorario, pueden dirigirse a MEDICUS, calle del Rey 46 Jersey (I glaterra.)

INTERESANTE.

Se ve de un molino harinero de 5 piedras en el rio Guadiana y cerca de Lolon, que renta 300 fanegas de trigo.
Los que deseen adquirirlo pueden entenderse con D. Pedro Cea Pizarro, vecino de Puebla de la Calzaca.